



México, D.F. 31 de octubre de 2011
IFAI/150/11

**URGE QUE EN MÉXICO SE GARANTICE QUE
LOS MENORES NAVEGUEN SEGUROS EN INTERNET**

- **El asunto es sumamente delicado: México ocupa el segundo lugar en pornografía infantil en el mundo, dijo Lina Ornelas, del IFAI**
- **Según la UIT, cuatro de cada 10 infantes son contactados por un pederasta a través de las redes sociales de internet**

México está ante la urgencia de garantizar la navegación segura de los menores en internet, ya que el país ocupa actualmente el segundo lugar en pornografía infantil en el mundo, afirmó la directora general de Autorregulación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Lina Ornelas.

Dijo que, como autoridad de protección de datos, el IFAI tiene claro que es a través de la información y de la educación, como se debe cuidar que los infantes utilicen las redes sociales de internet sin poner en juego su integridad.

“El asunto es sumamente delicado porque, según datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), cuatro de cada diez menores que navegan en internet llegan a ser contactados por un pederasta”, enfatizó.

Entrevistada en el marco de la 33ª Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad, que se lleva a cabo en la ciudad de México, Lina Ornelas afirmó que los menores, no por ser “nativos digitales, dejan de ser un grupo vulnerable. Hoy es cierto que un niño de cinco años quizás no sabe amarrarse las agujetas de los zapatos, pero sí sabe enviar un mensaje de texto”.

Los niños van dejando información de ellos o de sus familias sin sospechar de los riesgos que pueden enfrentar, comentó la especialista. “Por ello es indispensable que la sociedad civil y las autoridades en protección de datos tomemos acciones inmediatas para establecer medidas que los protejan. Por un lado, hablarles de los riesgos a los que están expuestos, que aprendan a usar el anonimato, utilizar seudónimos, cambiar contraseñas y no proporcionar información real cuando chateen con desconocidos”, subrayó.

Por otro lado, insistió, debemos llegar a los padres de familia y a los docentes para que proporcionen información a los niños de la mejor manera posible, esto es, a través de videos y al mismo tiempo concientizar a la industria para que cambie sus políticas de privacidad, para que la protección de los datos de los niños sea una verdadera prioridad.

Anticipó que el año entrante, una vez que sea pleno el ejercicio del derecho de protección de datos personales en México, el IFAI y la Secretaría de Educación Pública lanzarán estrategias concretas de información, a través de carteles y videos, para que los menores no dejen de navegar en internet, pero al hacerlo estén seguros.